



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	A1
		21	431097		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			30 AGO. 1976		

PATENTE DE INVENCION

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			<i>A01B</i>		

54	TITULO DE LA INVENCION
"Perfeccionamientos en las disposiciones para accionamiento del árbol rotor en máquinas cultivadoras"	

71	SOLICITANTE (S)
D. Angel GALLACH PRAT	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Autovía de Castelldefels Km. 7,5, PRAT DE LLOBREGAT (Barcelona)	

72	INVENTOR (ES)
el propio solicitante	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
M. Gual Sufiel	

R-472-18

**POOR
QUALITY**

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

solicitada en España a favor de D. ANGEL GALLACH PRAT, de nacionalidad española, domiciliado en Autovía de Castelldefels, Km. 7,5, PRAT DE LLOBREGAT (Barcelona), por "Perfeccionamientos en las disposiciones para accionamiento del árbol rotor en máquinas cultivadoras". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en las disposiciones para accionamiento del árbol rotor en máquinas cultivadoras, del tipo en que, estando montadas en la trasera de un tractor, se transmite la potencia del tractor directamente al árbol rotor mediante un sistema convencional, en cuyo árbol rotor se hallan montadas las cuchillas que, a modo de fresas, cultivan el terreno esponjando la tierra. - -

5.

Esta invención tiene por objeto el poder trabajar zonas laterales adyacentes a la de circulación del tractor y que, por la presencia de determinados obstáculos, imposibilitan la circulación del vehículo, por lo que dichas zonas no pueden ser ordinariamente cultivadas. - - - - -

10.

Los expresados perfeccionamientos se caracterizan porque el mecanismo rotativo portador de las cuchillas, se

15.

relaciona con el almacén fijo de la máquina, acoplado al tractor, a través de un juego de dos brazos transversales basculantes, los cuales en su posición corriente, sitúan dicho mecanismo contrademente con la máquina y con el tractor, mientras que en la posición especial desplazan aquel mecanismo hacia un lado para situarlo sobre una faja de terreno colateral que es asimismo objeto de laboreo en asimetría con el tractor y la máquina citados. - - - - -

5.

Eventualmente, el accionamiento de los brazos basculantes se realiza por medio de un equipo hidráulico gobernado desde el tractor. - - - - -

10.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15.

Figura 1, es una vista en alzado frontal trasera de la máquina cultivadora, dotada de los elementos inherentes a la invención. - - - - -

20.

Figura 2, es una vista en alzado lateral de la referida máquina, con su mecanismo rotor en posición elevada. - - - - -

Figura 3, es una vista similar a la anterior en posición de trabajo. - - - - -

Figura 4, es una vista en planta referida a la figura anterior. - - - - -

Figura 5, representa, vista en perspectiva, el armazón soportante de la máquina cultivadora en cuestión, desprovista del mecanismo rotor. - - - - -

5. Una máquina cultivadora se compone esencialmente de un armazón soportante 1, dotado de elementos para apoyo y acoplamiento a un tractor 2, y de un mecanismo rotor 3 con las herramientas de trabajo tales como unas cuchillas 4 para trabajos de fresado en la tierra, montadas en un árbol rotor 5. - - - - -

10. El armazón soportante 1 consiste en un puente rígido 6 que posee unos codos superiores 7 con orificios 8 para sujeción en el tractor mediante pasador, y unas placas inferiores 9 con varios orificios 10 para enganche en el mismo tractor con regulación posicional. - - - - -

15. Un escudo trasero 12, solidario al puente 6, permite sostener el mecanismo rotor 2 que consta del citado árbol rotor 5, con sus cuchillas 4, y de un armazón protector 13 que por sus flancos exteriores sirve de apoyo para dicho árbol 5. El escudo 12 posee dos estribos 14 para apoyo del mecanismo 2, más otro estribo auxiliar 14a. - - - - -

20. De acuerdo con la invención, entre el armazón soportante 1 y el mecanismo rotor 3 se relacionan entre sí por medio de dos brazos basculantes 15 que se mueven en un plano vertical perpendicular al del eje motor. Por un extremo, los brazos 15 tienen una articulación 16 con un pivote fijo 17 solidario al escudo 25. 12, y en el extremo restante poseen otra articulación 18 acco-

plable en la cara frontal del armazón protector 13 del mecanismo rotor 3, por un pivote 19. - - - - -

5. Los brazos basculantes posean una posición normal por la que sitúan el mecanismo rotor 3 en simetría con el tractor 2, o sea centradamente con el mismo y con el armazón soportante, con lo cual es factible el laboreo de la tierra según una faja también centrada con aquellos elementos. - - -

10. Otra posición de los brazos 15 es la inversa a la antes considerada, aunque a un mismo nivel, con lo que todo el mecanismo rotor 3 es desplazado hacia un lado con respecto al armazón 1 y al tractor 2, según se representa comparativamente en la figura 3, de suerte que el mecanismo rotor 3 se sitúa sobre una faja de terreno colateral con la antes referida. Así, en la primera posición, el mecanismo rotor 3 se apoyaba sobre los estribos 14, y en la segunda posición lo hace sobre uno de ellos y sobre el estribo 14a. Estos estribos poseen una muesca 20 por la que se insertan los medios de apoyo del mecanismo rotor 3. - - - - -

20. Existe un dispositivo motor 21 que relaciona el eje motor del tractor con el árbol rotor 5 a través del vástago axial 22 del mecanismo rotor 3, permitiendo la relación para cada una de las posiciones de dicho mecanismo 3. - - - - -

25. Para accionar los brazos 15, o sea para obtener indistintamente las dos posiciones de trabajo del mecanismo rotor 3, es factible el utilizar un equipo hidráulico 23 gobernado desde

el tractor 2. - - - - -

5. Esta invención permite desplazar lateralmente el mecanismo rotor 3 para que el mismo pueda operar en zonas adyacentes de un terreno en las que el tractor no puede circular, sea por la presencia de árboles, construcciones u otros obstáculos, con lo que se consigue el laboreo de tales zonas sin dificultades con el empleo del mismo tractor y sus elementos de trabajo. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

15. N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Perfeccionamientos en las disposiciones para accionamiento del árbol rotor en máquinas cultivadoras, del tipo en que estando montadas en la trasera de un tractor, se transmite la potencia del tractor directamente al árbol rotor mediante un sistema convencional, en cuyo árbol rotor se hallan

montadas las cuchillas que, a modo de fresas, cultivan el terreno esponjando la tierra, caracterizados porque el mecanismo rotor portador de las cuchillas se relaciona con el armazón fijo de la máquina, acoplado al tractor, a través de un juego de

5. brazos basculantes en un plano vertical perpendicular al eje motor, cuyos brazos tienen una posición corriente en la que sitúan el mecanismo rotor centradamente con la propia máquina y con el tractor, para trabajar una faja de terreno asimismo centrada con dichos elementos, y otra posición especial en la
10. que el mecanismo se halla desplazado hacia un lado para trabajar una faja de terreno colateral con la anterior, en asimetría con la máquina y el tractor mencionados. - - - - -

- 2.- Perfeccionamientos en las disposiciones para accionamiento del árbol rotor en máquinas cultivadoras, según la
15. reivindicación anterior, caracterizados porque, eventualmente, el accionamiento del mecanismo rotor para el cambio de sus posiciones por sus brazos basculantes, se efectúa por medio de un equipo hidráulico gobernado por el mismo tractor. - - - - -

- 3.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS DISPOSICIONES PARA ACCIONAMIENTO DEL ARBOL ROTOR EN MAQUINAS CULTIVADORAS". - - - - -
- 20.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanogra-

fiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la
ilustran.

MADRID 3 0 AGO. 1976

P. A. M. CURELL SUÑER

M. Curell Suñer

FIG. 1

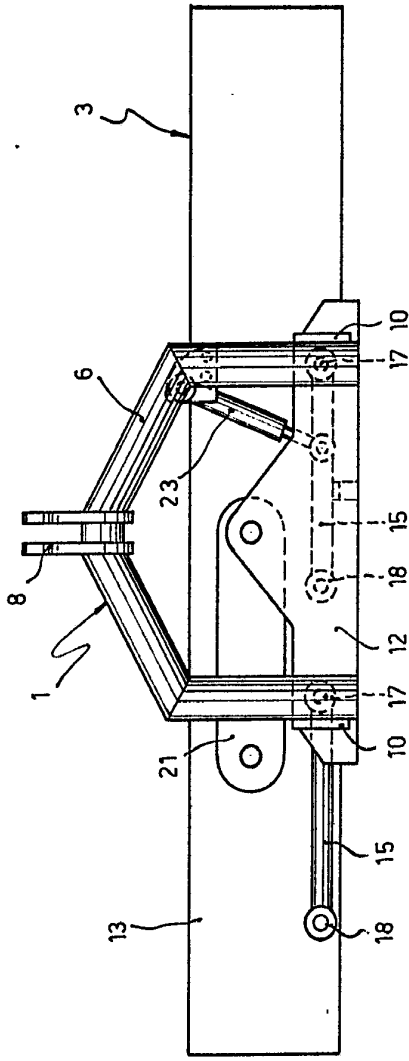


FIG. 3

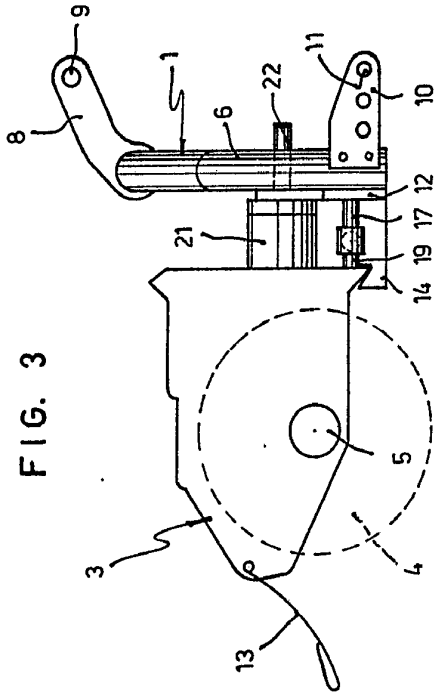
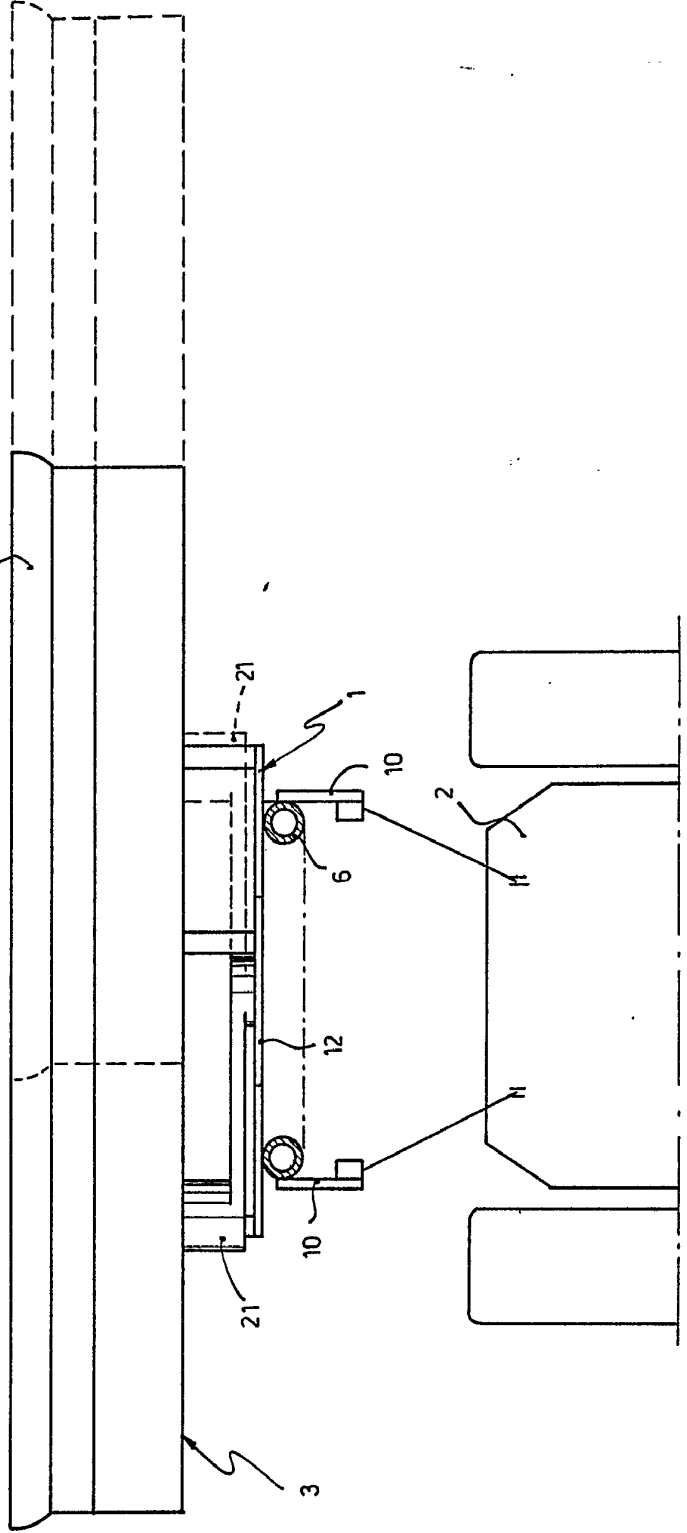


FIG. 4



MADRID 3 0 AGO. 1976

P. A. M. CURELL SUÑER

FIG. 1

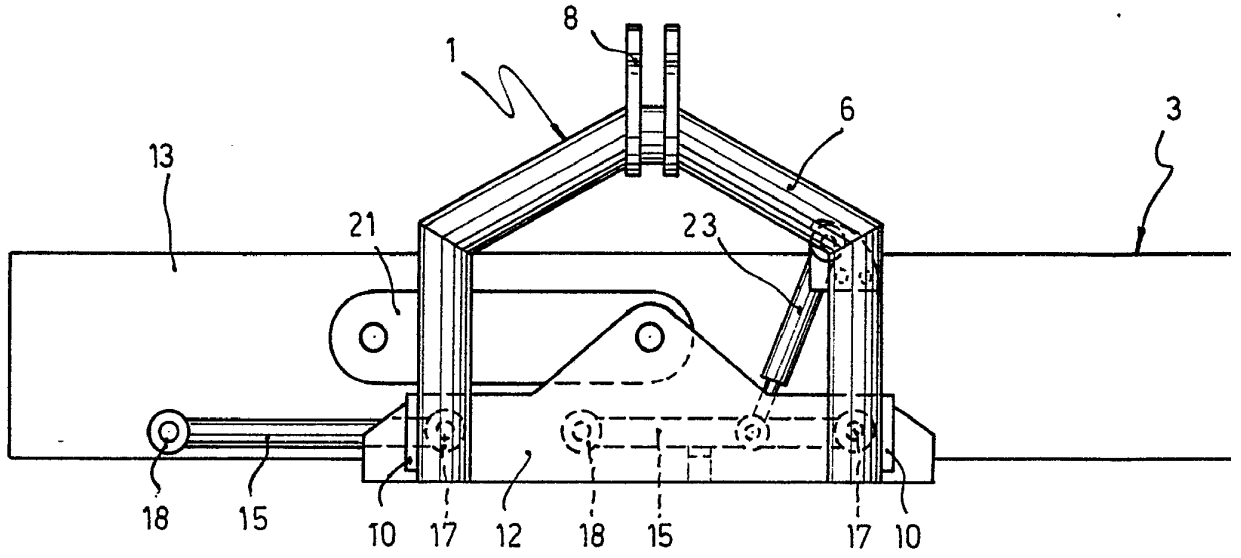


FIG. 4

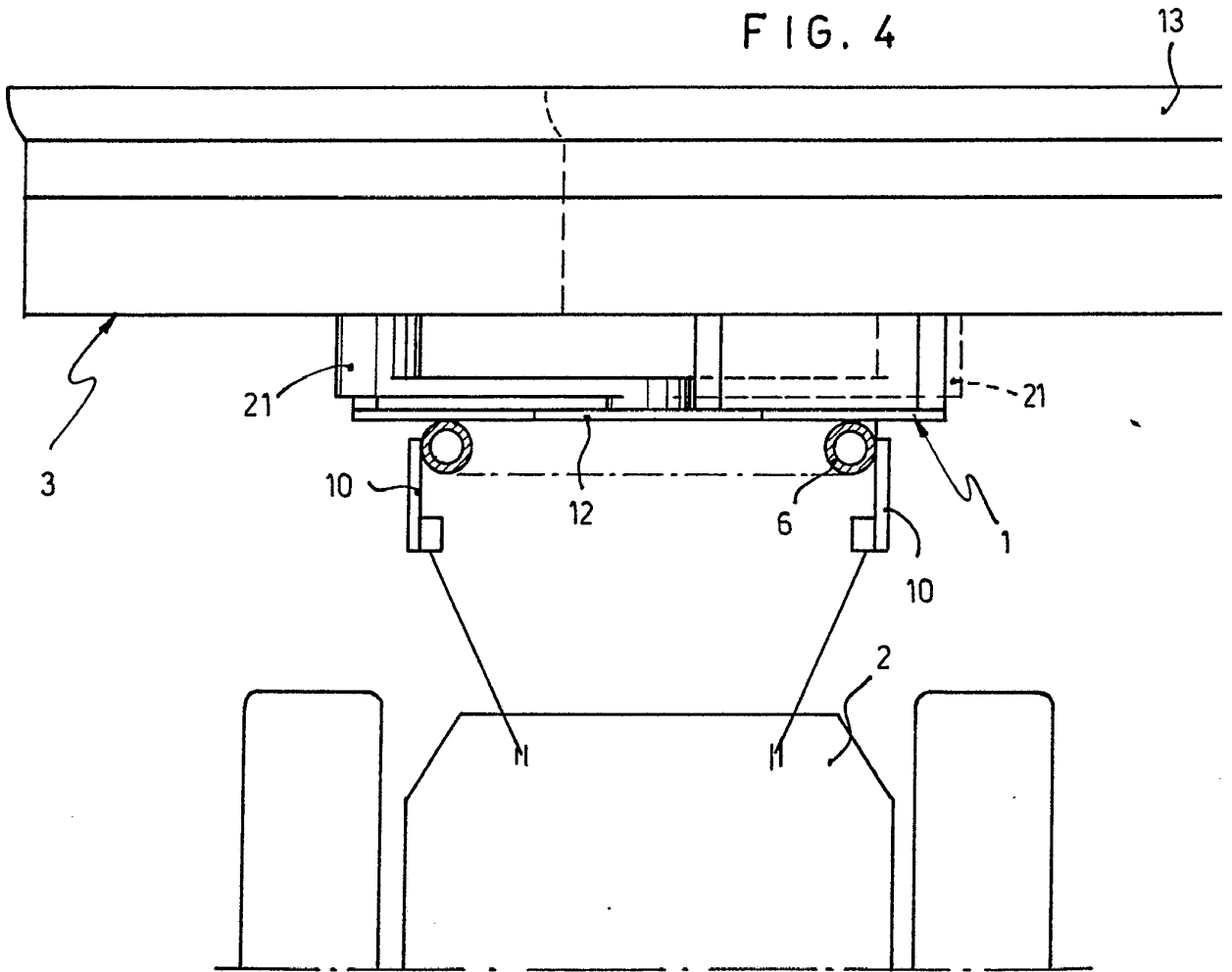
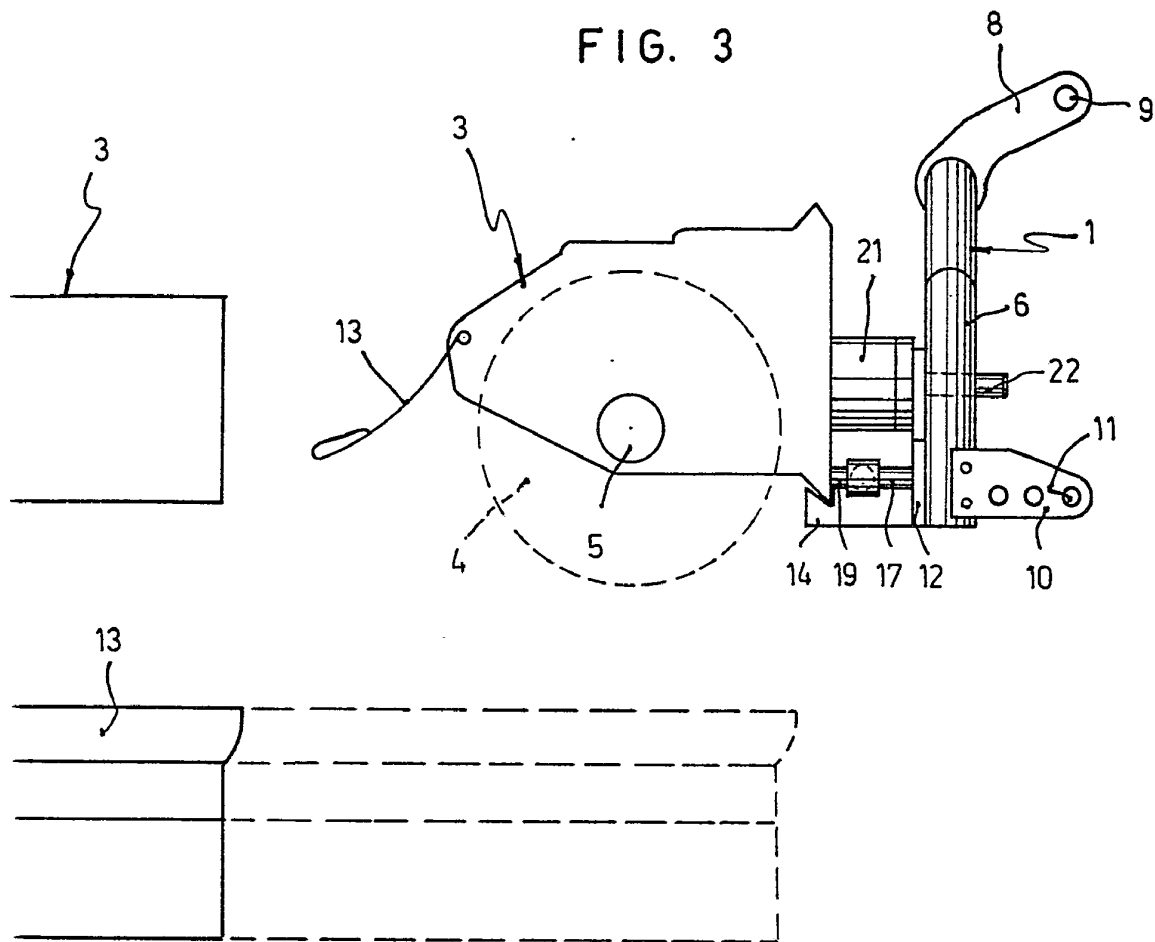


FIG. 3



MADRID 3 0 AGO. 1976

P. A. M. CURELL SUÑOL
M. Curell Suñol

FIG. 2

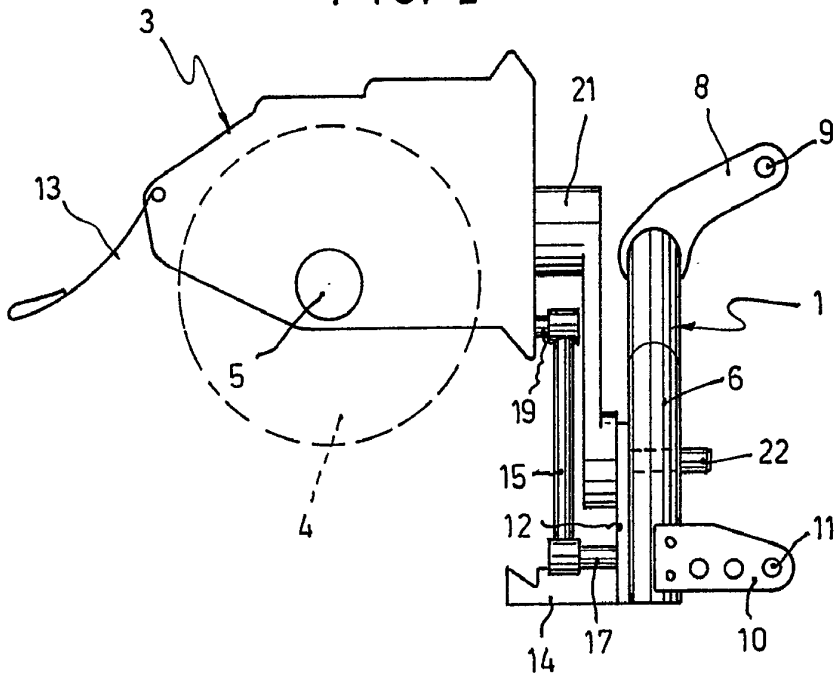
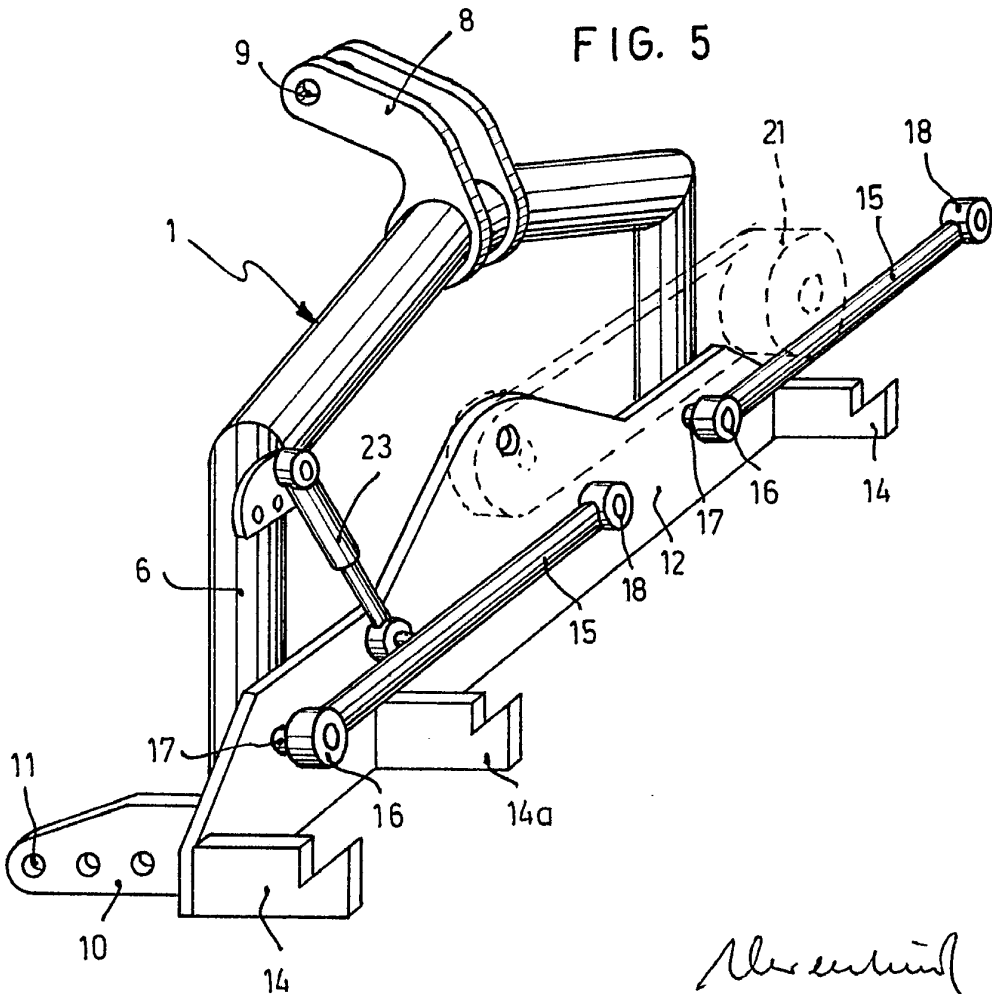


FIG. 5



Alc. ent. ind.